



## **Biografía de Bernardo Vera y Pintado**

**Juan María Gutiérrez**

El Dr. D. BERNARDO VERA Y PINTADO, nació el año 1780 en Santa Fé de la Vera-Cruz, ciudad natal del jesuita D. Javier Iturri y de D. Juan Baltazar Maciel, afamados por su literatura.

Ligado por relaciones de parentesco á la familia del teniente general D. Joaquín del Pino, que mas tarde fué Virey de Buenos Aires, se trasladó con este á Chile el año 1799. En la Universidad de San Felipe completó su carrera literaria graduándose en cánones y en leyes.

En esta real Universidad, para recibir grados por aquella época, era preciso prestar seis exámenes solemnes: cinco de instituta y uno de cánones y leyes en el cual se absolvían, cuando menos, treinta y tantas proposiciones relativas á ambas facultades. Los catedráticos eran cuatro: dos de prima de leyes, uno de decreto y otro de instituta. Los jóvenes que se dedicaban al foro, no solo concurrían á la Academia de práctica, sino también al estudio de algún abogado de nombradía durante los cuatro años del curso jeneral de derecho. La Universidad percibía cien reales por cada grado.

El Dr. Vera se distinguió desde muy temprano y se granjeó la simpatía de los hijos de Chile, por sus talentos y su carácter jeneroso, según la espresión de uno de ellos.

Desempeñó varios destinos públicos antes de la revolución y formó numerosos discípulos en la Academia práctica de jurisprudencia que estuvo algunos años bajo su dirección.

El primer suceso que atrajo la atención pública sobre su persona al abrirse la era que comienza en 1810, fué un acto despótico del presidente Carrasco. Urgido este por los

conflictos que le rodeaban al recrearse la revolución, tomó una medida que vino á mostrar toda la popularidad del Dr. Vera. Siguiendo aquel mandatario los consejos de la Audiencia, se decidió á poner presos á aquellos individuos que mas indicados estaban de conspiradores ante el partido peninsular. Fué el Dr. Vera uno de los tres que en la noche del 25 de Mayo cayeron en poder de la fuerza armada, estando en una casa particular. Trasladados á un cuartel, se les hizo salir inmediatamente, y en la alta noche, para el puerto de Valparaíso escoltados con 12 dragones á caballo. Llegados allí los pusieron á a bordo de la la fragata Astrea; en donde, y más tarde en el castillo de San José, se les siguió una causa.

Los padecimientos de aquellos patriotas irritaron los ánimos de los Santiagueños, y el Cabildo tuvo el noble corage de interesarse por su suerte ante la autoridad de Carrasco. Pero, equivocado este mandatario sobre la situación de las cosas y afectando una enerjia que no era natural en su carácter, hizo que los detenidos en la fortaleza de San José se embarcasen en la corbeta Miontina próxima á zarpar para el Callao. Vera quedó en tierra so pretesto de enfermedad.

Mientras tanto los principales vecinos de Valparaíso que habían tomado relación con los presos, se interesaban por su suerte é influian para que se revocasen las órdenes del Presidente. La solicitud que con este objeto le dirijieron, llegó á la capital el 11 de Julio y con ella se tuvo un conocimiento exacto de la aflijida situación en que se encontraban aquellos que eran ya considerados como victimas de la causa del pueblo. Subió de punto la exaltación de este. Juntóse por todas partes la población en corrillos, y como resultado de la voluntad jeneral se pidió la reunión extraordinaria del Cabildo.

Verificóse esta; pero muy al principio de la sesión se convirtió en Cabildo abierto, es decir en una asamblea de notables en la cual podían estos discutir y deliberar en razón de lo extraordinario de las circunstancias y la gravedad del objeto.

Aquella reunión de ciudadanos nombró una diputación cerca del Presidente, la cual fué desairada por éste. Entonces el pueblo le notificó en términos mas enérgicos su voluntad, y después de varios incidentes que agravaron el descontento general y los motivos de queja del vecindario, se vió Carrasco en la necesidad de separarse del mando, pretestando el mal estado de su salud. Este fué el primer paso á la independencia de Chile.

El 18 de Setiembre se efectuó en aquella república el mismo cambio político que había tenido lugar en Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1810. Cuatro días después de aquella fecha entró en Santiago el Dr. Vera. «Volvió este á la capital (dice el historiador español de la revolución de Chile, el P. Martínez) con innumerable acompañamiento de los personajes de la ciudad que en carruages y á caballo lo recibieron y entraron como en triunfo, celebrando y admirando á este sugeto como á una de las primeras columnas que debían de erijir y sostener el plan de la revolución.»

Instalado el primer congreso chileno fué nombrado el Dr. Vera secretario de ese cuerpo teniendo por compañero de tareas al famoso clérigo de la buena muerte Camilo Henríquez. Uno y otro pertenecían al partido republicano como decididos parciales del Dr. Rozas, el Moreno de la revolución chilena.

Estos dos amigos consagraron también sus talentos á despertar é ilustrar el espíritu público por medio de los escritos periódicos. Así que se pudo obtener una imprenta, fundó Camilo Henríquez el primer periódico que conoció el pueblo chileno, con el título la Aurora, Vera fué su cooperador incansable, y sus artículos llevan por firma el siguiente anagrama de su nombre ó de sus dos apellidos: David Parra y Bedernoton. Fué el Dr. Vera el primer representante del gobierno de Buenos Aires cerca del de Chile; cargo que tenia por objeto uniformar la marcha de ambos en la empresa que acababan de acometer, y atender la propaganda de la idea revolucionaria por todo el

litoral del Pacífico. En este cargo se desempeñó con tanta actividad como desprendimiento. La jenerosidad fué siempre en él un rasgo muy visible de su carácter. En las penurias que padecía el erario de su patria adoptiva, el Dr. Vera no trepido en ofrecer el fruto de su trabajo y de su economía para ayudar á la marcha naciente de la revolución. La Junta de gobierno contestó á tan noble ofrecimiento en los términos siguientes: "La Junta se cubre del mayor gozo cuando ve desprenderse á V. de todos sus bienes por amor á la causa común: contará siempre con su fidelidad, le distinguirá entre los mejores patriotas, y le será de la mayor satisfacción tener oportunidad de acreditar su reconocimiento. Así lo entenderá V. en respuesta á su representación fecha del día." —Febrero 7 del 1811."

Vera fué instado varias veces por D. Bernardino Rivadavia, cuando era éste secretario del Gobierno de Buenos Aires en 1812, para que pasase á aquella capital á ocupar un destino. Con este motivo, en una carta confidencial le contesta, dándole idea de sus aptitudes y hábitos, de la manera siguiente: "Santiago 24 de Julio de 1812... "Cuando V. se empeña en convidarme con esa capital me hace mas honor que el que merezco porque no me conoce. Permítame que le hable con toda la franqueza que me caracteriza. Yo no soy á propósito para comisión alguna militar: abomino esta carrera. Tampoco tengo aquella luz de alta política que en las circunstancias exige la grande estension del gobierno superior de un Estado naciente. Mis talentos no pasan la raya de comunes; tal cual expedición en la pluma, y el deseo de formarme por principios de pura reflexión y estudio sobre el hombre, acaso los hago aparecer mas de lo que son. Carezco de erudición, porque ni he sido muy aplicado á la historia, ni me ha sobrado tiempo para dedicarme á ella: ahora empiezo. Casado cinco años hace en Chile con una jóven indotada y con dos hijos, el foro ha hecho toda mi subsistencia. Lo desamparé desde que acepté la diputación de Buenos Aires. Su corta renta es la que sufraga á las urgencias diarias porque nada he guardado ni he podido guardar de los honorarios de la abogacía que siempre han seguido la naturaleza de mi genio desprendido de intereses... Diré más: soy honrado: amo la justicia, y mi corazón solo deja de ser benigno cuando se le ataca. Los derechos de los pueblos y la libertad bien reglada, son mi manía".

No sabemos precisamente en que fecha, pero es indudable que atravesó la cordillera y llegó á Buenos Aires, en donde desempeñó empleos y comisiones de mucha importancia. En una de estas se unió al general San Martín, gobernador de Cuyo entonces, á cuyo lado sirvió de secretario.

En toda época tuvo la fortuna el Dr. Vera de prestar sus servicios á la revolución de Chile y al progreso social de aquel pueblo que le daba hospitalidad. O'Higgins le encargó la redacción del manifiesto justificativo de la independencia que se preparaba á declarar. Habiendo cedido el jeneral San Martín los 10,000 pesos que por indemnización de gastos de viaje le había concedido el Cabildo, para fomentar la biblioteca pública de Santiago, fué nombrado Vera para aplicar aquella cantidad al noble objeto á que era destinada.

Pero, en nuestro modo de ver, el gran servicio prestado por nuestro compatriota á la sociedad chilena, fué el haber contribuido a templarla en el fuego que iba cundiendo desde las orillas del Plata, y á despertar en ella ese entusiasmo atrevido sin el cual se quedan los pueblos á medio andar en el camino de su gran propósito.

El Dr. Vera que se confiesa poco dado á la historia, había nacido poeta y acertaba sin violencia á herir el corazón con sus versos, sus canciones eran populares; todos las repetían; —y el autor mismo cubierto con el gorro frigio, resucitado por los jacobinos franceses, aparecía en los banquetes patrióticos entonando himnos que había compuesto pocas horas antes. Compréndese, cual seria el entusiasmo que se despertaba en los que

le oían y juntaban sus voces á la suya, al leer las estrofas de uno de aquellos raptos líricos:

El agosto día  
Empezó á brillar  
En que los esclavos  
Puedan respirar.

El hombre recobra  
La gran magestad  
Que naturaleza  
Le quiso donar.  
Las generaciones  
Nos bendecirán,  
Cuando á nuestro esfuerzo  
Libres se verán.  
De padres á hijos  
La voz pasará,  
Y esta noble historia,  
Que honor nos hará!

Al principiar esta noticia hemos dado intencionalmente una idea de los estudios universitarios en Chile. Requerían una reforma, y el 10 de Agosto de 1813 ya se inauguraba una escuela verdaderamente nueva con el título modesto de Instituto sentada sobre tan nuevas bases que desde entonces acá ha continuado mejorándose y progresando. El Dr. Vera contribuyó á la solemnidad de aquel acto componiendo el himno que en él se cantó y cuyo asunto es la glorificación de las ciencias que ivan á cultivarse en adelante con mejores métodos y bajo mas felices auspicios. El coro del himno es la siguiente cuarteta:

La Patria nos convoca  
Con noble y suave voz,  
A rendir á la ciencia  
El merecido honor.

Creemos que es digna de conservarse en la memoria la mayor parte de esta composición que falta en la Lira Argentina.

No hay libertad sin luces;  
Al pueblo oscurecido  
De sus grillos el ruido  
Jamás le despertó:  
La gran filosofía  
Del error ha triunfado,  
Y alegre ha levantado  
Su agosto pabellon.  
La patria jenerosa  
Hoy sus luces nos brinda;  
Habrá quién no se rinda  
A su tierna mocion?  
O Libertad! ó Patria,  
O época luminosa,

La juventud virtuosa  
Os llama á su favor.  
O padre de los hombres  
Que libres les formaste,

El bien que les donaste  
No lo usurpe el errorl  
Que de una vez acabe  
Al último tirano,  
Esa divina mano,  
Que á Chile protejió

.....

Libertado Chile completamente de la dominación española, volvió el Dr. Vera á contraerse á su ejercicio de abogado, y á escribir para los periódicos sin descuidar la dirección de los jóvenes que se ponían al amparo de sus luces y de su esperiencia. En estas tareas le tomó la muerte en la madrugada del 27 de Agosto de 1827.

El sentimiento público rodeó su féretro. Los artículos necrológicos que se publicaron en su obsequio se reimprimieron en grandes telas de seda á costa de sus numerosos amigos; y uno de los discípulos pronunció un elogio fúnebre (que corre impreso) en la Capilla del Instituto Nacional.

Como epilogo de los anteriores apuntamientos transcribiremos la rápida y exacta pincelada con que el Sr. D. Manuel Antonio Tocornal retrata al Dr. Vera, en su conocida Memoria sobre el Gobierno Nacional de Chile.

"Se repetirán siempre con entusiasmo (dice aquel distinguido é ilustrado chileno) los himnos á la patria que entonó el Dr. Vera en los primeros días de nuestra existencia política... Elocuente, vivo y animado hasta en el trato familiar, fué uno de los jenios que honran nuestra naciente literatura... Jamás abandonó su patria adoptiva que le contó en el número de los defensores de su independencia".

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

